



## GLORIETA DE COLÓN

# AUDIOS DE MARTÍ SON FAKE, PERO SÍ APOYA A BRUGADA

**M**artí Batres, jefe de Gobierno, tendrá un historial de porro, jefe de golpeadores, gandalla y lo que usted quiera agregar, pero para nada es tonto, ni ingenuo. Por eso sí hay que creerle que el audio que circuló en redes sociales y que se le atribuye a él fue creado con inteligencia artificial, lo que hace fake todo lo que se escucha. Entre otras cosas, se oye decir una voz que supuestamente es de Batres, que hay que “seguirle pegando” a Omar García Har-

fuch para “bajarlo” y dejarlo fuera de la carrera por la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Un político tan experimentado como Batres no mandaría mensajes de voz vía Whatsapp con este contenido. Incluso, es de los que acostumbran ponerle nombres clave a personajes de la política y hablar en códigos cuando es sumamente necesario usar el teléfono o mensajes. Sin embargo, el que los audios sean falsos y creados con inteligencia artificial, no quita que es cierto que Batres encabeza desde la Jefatura de Gobierno la campaña de Clara Brugada, con todo lo que ello implica.

### AGRESIÓN A PERIODISTAS EN CONGRESO

Otra vez el personal de resguardo del Congreso de la Ciudad México violentó e intimidó a los periodistas que realzan la cobertura informativa de las actividades legislativas. Pese a que lo anterior ha sido denunciado en diversas ocasiones y en diferentes Legislaturas, el hostigamiento continúa, incluso a pesar del apoyo que han brindado la coordinadora general de Comunicación Social, Susana Coeto y hasta la hoy presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Gabriela Salido. El martes por la tarde noche, y este miércoles por la tarde, vigilantes del recinto llegaron de forma grosera y amenazante a la sala de prensa para correr literalmente a los reporteros que estaban redactando sus notas. “Y si no se van, los vamos a sacar y acusar en sus medios”, dijo uno de los agresores, que se negó a dar su nombre. Por cierto, en este tema y muchos otros, la Comisión de Protección a Periodistas del Congreso capitalino, que encabeza la panista Ana Villagrán, brilla por su ausencia.





Foto: X / Clara Brugada

# En 15 días, Congreso local deberá votar ratificación de fiscal

## Ley Orgánica da ese periodo al pleno para resolver nombramientos

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

De cumplir a cabalidad con lo que marca la Ley Orgánica, el Congreso de la Ciudad de México tendría 15 días para votar la ratificación o no de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy.

El artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso local, referente a designaciones, nombramientos y ratificaciones, señala que la Mesa Directiva convocará al pleno para la celebración de la sesión correspondiente donde se trate la aprobación, designación, nombramiento o ratificación, con base al dictamen que emita la o las comisiones, “a más tardar al décimo quinto día siguiente a aquel en el que se haya recibido la propuesta en la Mesa Directiva”.

Esta propuesta de ratificación, enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, fue recibida este 31 de octubre en la Mesa Directiva, es decir, que de aplicarse la norma a la letra, el 15 de noviembre se estaría votando, o el día 16, ya que únicamente hay sesiones martes y jueves de cada semana.

El artículo 120 de la Ley Orgánica estipula que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, una vez recibido el turno, en 24 horas deberá informar a sus integrantes de la llegada del mismo y citará a sesión para llevar a cabo la entrevista que se le realizara a la persona propuesta (Godoy) en un término máximo de cinco días naturales. ●



**EL DATO**  
La Mesa Directiva del Congreso recibió el 31 de octubre la propuesta para ratificar a Godoy.





# Descarta Sobse daño en columnas del Periférico

**HILDA ESCALONA Y ARTURO R. PANSZA**

La Secretaría de Obras y Servicios informó que se corroboró que no existe daño estructural en las columnas del Segundo Piso del Periférico.

El Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC) de la Ciudad de México envió a una brigada de ingenieros Estructuristas a inspeccionar las columnas y se corroboró que no existe daño estructural en las columnas y no representan ningún riesgo para quienes transitan por la zona.

Además, se informó que la empresa encargada de la concesión del Segundo Piso del Periférico realiza actividades de conservación de las columnas.

“Actualmente, la empresa encargada de la concesión realiza actividades de conservación de las columnas del Viaducto elevado del Periférico, los trabajos que realizan consisten en el retiro de maleza y la conservación de recubrimientos”.

Vecinos de las alcaldías Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo denunciaron que hay filtraciones de agua en esa estructura que, a decir de ellos, lo hacen inestable y se corre el riesgo de un colapso.

Las filtraciones se pueden ver en las columnas ubicadas entre las avenidas San Antonio y Constituyentes, la mitad de estas se encuentran cubiertas por plantas del programa Vía Verde

## URGE PAN REVISAR ESTRUCTURA

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México demandó un peritaje en torno a las condiciones estructurales del segundo piso del Periférico, además de que un organismo internacional certifique su seguridad.

El presidente de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del recinto, el panista Héctor Barrera Marmolejo, urgió que, para evitar una nueva tragedia, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), Jesús Antonio Esteva Medina, gire instrucciones de realizar una inspección amplia y sólida del Periférico elevado.



**Según Sobse** no existe daño estructural en columnas del segundo piso del Periférico /CORTESÍA VECINOS



# ENTRE APOYOS Y ACUSACIONES

**La comunidad cultural se manifestó a favor de Ancona tras su despido, mientras la diputada Indalí Pardillo señaló que el creador escénico debe aclarar sus errores ante una instancia federal**



ÁNGEL ORTIZ / SANDRA AGUILAR

La salida de Ángel Ancona como director del Sistema de Teatros de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México generó una serie de opiniones diversas en el gremio, mientras en las redes sociales salieron la muestras de solidaridad, desde el Gobierno capitalino y el Congreso especificaron que debía aclarar ante un órgano de control interno a nivel federal porque ser cuestiones administrativas.

A unas horas de exhibirse el comunicado de Ancona, la Secretaría de Cultura en una tarjeta informativa aclaró que “las y los funcionarios públicos deben ante todo velar por el buen manejo de los recursos e instituciones públicas de acuerdo con las normativas y códigos de ética”.

Por su parte, la diputada local Indalí Pardillo, presidenta de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, señaló que las investigaciones están en marcha sobre una presunta responsabilidad administrativa en el manejo de los sistemas de teatro de la capital del país y Ancona tiene la libertad de esclarecer su situación y los motivos de su renuncia.

Sin embargo, las puntualizaciones que deba desahogar el ahora exfuncionario capitalino, las tiene que efectuar en otro ámbito que ya no es local, será ante una instancia federal quien hace las indagaciones, afirmó en entrevista con **24 HORAS** la legisladora.

Ángel Ancona tuvo la libertad durante diez años de realizar actividades, las cuales fueron destacadas, pero él mismo en su misiva que difundió ante la opinión pública reconoció que cometió errores y ahora tiene que resolverlos.

La diputada de extracción morenista refirió que la aportación de pruebas y

explicaciones que deba tener el exfuncionario, no son ante la Secretaría de Cultura capitalina, el Congreso o el mismo Gobierno de la CDMX, es en la federación porque en ese nivel fue donde se detectaron las inconsistencias.

Pardillo comentó que en la pasada comparecencia, con motivo de Glosa del V Informe de Labores de Martí Baires, la titular de Cultura no mencionó nada sobre el tema, eso demuestra que las investigaciones no estaban en su ámbito, por lo tanto, no se puede decir que se trata de un acoso hacia una persona.

Reiteró que el deslinde de posibles irregularidades y faltas deben darse ante una contraloría federal; ante el Congreso de la Ciudad de México la persona agraviada no ha requerido nada ni ha presentado una denuncia por un acoso o maltratos que lo orillaron a presentar su renuncia.

## LAS MUESTRAS DE APOYO

Ante el comunicado que Ángel Ancona hizo circular a la prensa el martes, donde asegura que ha sufrido “constante y sistemático maltrato laboral y violencia pasiva por parte de la secretaria Claudia Curiel de Icaza y su equipo, que me ha orillado y obligado, con amenazas, a renunciar a mi cargo”, hubo muestras de solidaridad.

@ArtilugioRP, publicó que “la comunidad cultural de la CDMX no va a permitir los atropellos a la cultura y al Sistema de Teatros, por parte de Claudia Curiel de Icaza. Nuestro respaldo al maestro Ángel Ancona y su equipo”.

La periodista Saraí Campech añadió que la salida del creador escénico especializado en el diseño de iluminación “sorprende y genera muestras de solidaridad del gremio”.

@YaldobathPurple posteó que

“ante la solicitud de renuncia del maestro #AngelAncona las voces del @cgcdmx nos sumamos para que se revise este requerimiento”.

Y así continuaron los mensajes de apoyo en las redes sociales para Ángel Ancona.





# SIN PROTOCOLO

## FRENO AL DICTADOR

Joel Saucedo

**L**a tarde del martes 31 de octubre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sufrió un fuerte revés. Un juez federal ordenó suspender temporalmente la reforma que extingue 13 fideicomisos del Poder Judicial, con recursos de más de 15 mil millones de pesos.

El juez Décimo Segundo de Distrito en Chihuahua, Juan Fernando Luévano, concedió la primera suspensión provisional contra la extinción. El fallo favoreció a la magistrada del Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo de Chihuahua, María del Carmen Cordeiro Martínez.

Mediante una demanda impugnó el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por el que se eliminan los fideicomisos, mientras que el juez ordenó al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no transferir los recursos.

Se trata de poner un alto al Decreto y ordena abstenerse de aplicar las consecuencias y efectos de la disposición reclamada.

La víspera, López Obrador retó al

Poder Judicial a que los 15 mil millones de pesos de los 13 Fideicomisos se destinaran a los damnificados del Huracán Otis en Acapulco.

El mandatario nunca se imaginó que pronto tendría respuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues de inmediato su presidenta Norma Piña se mostró dispuesta a discutir el reto del Ejecutivo. El tema se enmarca en un repudio generalizado al abuso del Poder Ejecutivo sobre el Judicial, sin respeto al equilibrio de poderes de la nación. Paralelamente, colegios de abogados del país y de agrupaciones internacionales, rechazaron lo aprobado por Morena y aliados en el Congreso de la Unión.

Advierten que la disolución de los 13 Fideicomisos limita la capacidad del Poder Judicial para cumplir sus obligaciones legales.

Lo aprobado por Morena pone en riesgo la cobertura de jubilaciones, de salud y otros beneficios para los trabajadores. Es decir, que en su iniciativa, López Obrador afecta al 60% de la fuerza laboral del Poder Judicial. Sin ese personal no podrá funcionar adecuadamente.

Dichas acciones coaccionan la independencia judicial, incluidas amenazas de violencia dirigidas a jueces.

La tarea del Poder Judicial consiste en brindarles a los ciudadanos controles y equilibrios entre los tres poderes para moderar la extralimitación excesiva de cualquier poder.

“Sin tales controles y equilibrios, el gobierno puede convertirse en una dictadura o abusar del sistema de una manera que disminuya las libertades individuales”, alertaron las agrupaciones de abogados.

¿Es eso lo que busca López Obrador? ¿La supremacía de su poder el Ejecutivo?

De ser así otorga argumentos a sus adversarios que lo acusan de pensar y actuar como dictador. Por lo pronto lo frenaron.

**PROSPECCIÓN...** El Congreso de la Ciudad de México tiene en su cancha la ratificación de la Fiscal Ernestina Godoy, tras turnarla a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde se analizará y dictaminará. Dicha instancia tendrá un máximo de 45 días para aprobarla y pasarla al pleno, donde Morena y aliados hacen infructuosos intentos por juntar 44 de 66 votos, que con seguridad saldrán de la oposición.

**X: @JoelSaucedo**

**saucedosj@yahoo.com.mx**



# Condena PRI rapidez en la ratificación de Godoy

REDACCIÓN  
 @DDMexico

Los diputados del PRI en el Congreso de la Ciudad de México propusieron abrir un espacio de tiempo para escuchar a las posibles víctimas que han manifestado su interés de participar en el proceso de ratificación de Ernestina Godoy Ramos, al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), sin embargo, condenaron que Morena y sus aliados del PT y PVEM hayan turnado a comisiones la propuesta de dejar a la servidora pública hasta diciembre de 2028.

En un escrito que dirigió a la Mesa Directiva del Congreso local, Ernesto Alarcón, coordinador del tricolor, dijo que, dentro del formato de Parlamento Abierto, es necesario escuchar las voces ciudadanas que desean manifestar su postura en el proceso de ratificación y que hasta el momento no lo han podido llevar a cabo.



CUARTOSCURO

➕ La extensión del mando de la fiscal debe darse antes de este año.



# Oposición **EVITARÍA RATIFICACIÓN** de Ernestina Godoy como fiscal en CdMx



P. 12 [www.unomasuno.com](http://www.unomasuno.com)  
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauil

## Oposición evitaría **ratificación** de **Ernestina Godoy** COMO FISCAL EN CIUDAD DE MÉXICO

RAÚL RUIZ

**E**n medio de severos debates, cuestionamientos, críticas y duras denuncias, finalmente la **Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México** turnó a la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia** la propuesta de ratificación de la **fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy**, la cual fue enviada por el jefe de gobierno, **Martí Batres** hace unos días.

En un debate candente y durante la discusión de este turno, la diputada del **PRI, Tania Larios Pérez**, pidió que se abriera un periodo de 10 días para que el **Congreso local** recibiera y escuchará opiniones ciudadanas y de colectivos sobre este tema y luego se turnara a la comisión.

No obstante, esto se rechazó, pues contraviene, de acuerdo con varios diputados, a lo estipulado en la **Ley Orgánica del Congreso capitalino**, en donde se estipula que los nombramientos, una vez recibidos por el Poder Ejecutivo, deben ser turnados de manera inmediata a comisiones.

El diputado de **Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González**, dijo que el fondo de esta petición es porque el **PRI** aún no ha definido si votará a favor o en contra de esta ratificación.

"Nosotros podríamos prácticamente votar (este nombramiento) porque aquí en este Congreso, y hay que decirlo, sólo falta en realidad definir ocho votos, que no sabemos qué es lo que va a pasar con ellos, y me parece que eso es lo que está en el fondo de esta discusión", dijo.



**Y añadió: "Los demás ya todos sabemos cómo vamos a votar; entonces, me parece que llevarlo a 10 días, 20 para analizar un tema, que llevamos meses revisándolo, pues podría a lo mejor darnos más argumentos o más criterios, pero en realidad en el fondo pues es que nos falta saber cómo van a votar ocho diputados y diputadas del Grupo Parlamentario del PRI".**

Como consecuencia de dichas diferencias y desacuerdos en este asunto, se solicitó un receso para poder determinar la ruta seguir. Se pidió a los integrantes de la Conferencia (Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política) que se reunieran para valorar esta petición del **PRI**, pero **Morena** se rehusó y pidió continuar con el orden del día.

Morenistas criticaron a la presidenta de la **Mesa Directiva** por decretar este receso y le pidieron cumplir con la **Ley Orgánica** y **turnar este asunto**.

Tras un debate de más de dos horas, la sesión pudo continuar y la ratificación de **Godoy** fue turnada a comisiones.



**Royfid Torres González**



**Tania Larios Pérez**





**Martí Batres Guadarrama**



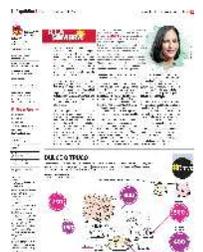


¿Cuál es el motivo detrás de este virulento ataque contra **Limón**? Los expertos apuntan hacia las trabas que las facciones opositoras pusieron en el camino de la ratificación de la fiscal **Ernestina Godoy** para un segundo mandato. Parece que los tiempos coinciden con la molestia de los guindas, y **Lía Limón** se ha convertido en el chivo expiatorio de esta tóxica situación política.

Aunque, en el papel, el programa que presentó el gobierno federal para apoyar en la reconstrucción de Acapulco suena muy esperanzador, en la realidad la propuesta no cayó nada bien ante los particulares y la iniciativa privada que espera retomar la actividad en el puerto a la brevedad posible con inversiones millonarias.

Lo anterior porque lo que se propuso fue una prórroga en el pago de impuestos, así como la deducción de los recursos destinados a la reconstrucción o rehabilitación de la zona; no obstante, no existe una condonación real de los impuestos que en muchas ocasiones se pagan de forma anual, mientras que el dinero con el que repararán la infraestructura corresponde a las partidas de gastos, mismos que tendrán que hacer aunque las actividades comerciales estarán detenidas en el corto y mediano plazos.

En Nuevo León, de **Samuel García**, se colocará el rascacielos más alto de América Latina, la Torre Rise que construye en Monterrey el Grupo Ancore. El desarrollo alcanzará los 475 metros de altitud y seguirá en su construcción los máximos estándares mundiales de cuidado al medio ambiente. Para ello, la mexicana Cemex de **Ricardo Naya** suministrará concreto bajo en emisiones de carbono y producido al 100 por ciento con agua no potable. Que la Secretaría de Salud de Sonora enfrenta un serio problema de falta de



autoridad por parte de su titular, **José Luis Alomía**. La honestidad de administradores de contrato como **Alberto Arvizu** y **Héctor Figueroa** está en tela de juicio. Resulta que BL Diseño y Mantenimiento Empresarial ha sido favorecida con la tarea de limpiar las instalaciones del ISSSTE, a pesar de que no se encuentra en el Contrato Marco que regula dicho servicio. Pero eso no es todo, esta empresa no solo ha sido beneficiada de manera cuestionable, sino que su plantilla solo trabaja tres días a la semana sin que se le apliquen deducciones adecuadas.

Para empeorar las cosas, BL Diseño y Mantenimiento Empresarial ha subcontratado a ADN Gestión Administrativa, una empresa relacionada con el empresario del outsourcing desaparecido **Raúl Beyruti**. Todo esto ocurre mientras figuras como el director de Servicios de la dependencia, **Manuel Candelas**, y el coordinador de Administración, **Eduardo Berumen**, se mantienen en silencio frente a las alarmas que se han levantado. La situación en la Secretaría de Salud de Sonora clama por un golpe de autoridad que ponga fin a esta serie de irregularidades vergonzosas.

Es muy comentado que el Congreso capitalino decidió negarle a la alcaldesa de Álvaro Obregón, **LÍA LIMÓN**, la licencia que solicitó para ausentarse por 30 días y explorar sus posibilidades de competir por la candidatura a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. ¿La razón detrás de esta inesperada afrenta hacia la panista? Dicen los que saben que es una venganza calculada por las facciones más rencorosas de Morena. Recordemos que esta misma mayoría de morenistas en la Cámara de Diputados local había autorizado la separación de sus cargos a opositores como **Santiago Taboada** y **Sandra Cuevas** en el pasado.



ALEJANDRO GÓMEZ



# DESDE EL PORTAL Zopiloteando



**Por Ángel Soriano**

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a los dueños de poderosos medios de comunicación de tergiversar información sobre la devastación de "Otis" en Acapulco con el objeto de desprestigiar su administración y obtener, como en pasadas administraciones, privilegios que ahora les han sido cancelados, y que les permitía -o les permitía- vivir a todo lujo.

Y precisó que uno de estos poderosos empresarios, protegido por un ministro de la SCJN, se rehúsa a pagar 25 mil mdp al erario y otros han cedido en reducir sus colosales ganancias al renovarse contratos en mejores términos para el Estado sobre concesiones sobre carreteras, hospitales, aeropuertos y reclusorios en los que el gobierno tenía que pagar elevadas cifras. Como todo esto ya no ocurre, utilizan sus medios de comunicación para replicar informaciones falsas e inventar entrevistas con ciudadanos que, en algunos casos, efectivamente están inconformes, pero que sus declaraciones son magnificadas y difundidas profusamente, lo cual es realmente extraño, pues no va de acuerdo con la realidad.

A estas presiones de los zopi-

lotes se han unido los ex presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón a quienes repetidamente se les desmiente, porque basan sus opiniones sobre hechos no ocurridos en México u ocurridos en otros tiempos y, sin negar la realidad, no es ético utilizar el dolor humano con fines políticos y dividendos económicos. La realidad de los hechos está a la vista.

## TURBULENCIAS

### BARTLETT DEMOSTRARÁ

#### PORQUÉ ESTÁ AHÍ

El ex gobernador de Puebla, ex titular de la Segob y la SEP, ex dirigente del PRI y ex senador, Manuel Bartlett Díaz informará este miércoles de su hazaña para proveer de energía eléctrica en una semana al puerto de Acapulco y con ello iniciar otra etapa en la reconstrucción del balneario turístico más importante del país, creado o impulsado por el visionario ex presidente Miguel Alemán. De acuerdo con el director de Distribución de la CFE, Guillermo Nevares Elizondo, hasta este martes los trabajos avanzaban en 90% y para este miércoles se cubriría al 100% de energía eléctrica el puerto... Adriadna Montiel, titular de Bienestar, dijo que se han censado 21 mil viviendas y se espera duplicar la cifra con los Servidores de la Nación que llegarán al puerto provenientes de otras entidades del país y que se sumarán a la tarea de hacer un recuento de los damnificados, lo mismo que el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, indicó que ya está en el puerto de Acapulco una enorme grúa de 10 toneladas para remover los yates volcados por la

fuerza de los vientos de casi 300 Km/h que azotaron el pasado miércoles y que causaron muerte y desolación en la "Perla del Pacífico"... El que ha quedado en evidencia es el ex canciller Marcelo Ebrard, que ha enviado cajas vacías simulando ayuda a las víctimas de "Otis", lo cual constituye una burla o una actitud inhumana del aspirante presidencial que cada día ve reducidos sus bonos y cada vez se le cierran más puertas en sus aspiraciones políticas, demostrando que, fuera del poder, no es tan experto en las lides políticas como se suponía que lo era cuando estaba bajo la sombra del tabasqueño... Gastos millonarios de la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, en su lujosa vestimenta. Ofrece donar tres meses de su presupuesto, que utiliza para la adquisición de sus prendas de vestir y joyas, en favor de los damnificados de Acapulco y seguramente que no quedará al desnudo, sino que tiene un suficiente ajuar como para lucirlo en sus propósitos electorales. Y antes de la designación de los afortunados o afortunadas en las candidaturas de Morena a puestos de elección popular, los Congresos locales se han convertido en verdaderas guillotinas. Está el caso de Samuel García, en NL, y Lía Limón, en el Congreso de la Cdmx.

**asorianocarrasco**

**@yahoo.com**

**www.revistabrecha.com**

**@BrechaRevista**



# Inauguran la primera etapa del Cetram Martín Carrera

Centro tiene conexión con Metro, Metrobús, Trolebús y RTP; el área comercial y el edificio de renta de vivienda estarán terminados en 2024, de acuerdo con autoridades

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, inauguró la primera fase del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Martín Carrera, que tiene conexión con las líneas 4 y 6 del Metro, la 6 del Metrobús, 5 del Trolebús, 33 y 37 de RTP, biciestacionamiento y transporte público concesionado. La siguiente etapa, que consta de área comercial y un edificio de renta de vivienda, estará lista en 2024.

El mandatario indicó que la puesta en marcha de este Cetram forma parte de los 25 compromisos en 100 días que anunció en su Quinto Informe de Gobierno ante el Congreso capitalino.

Agregó que este sitio está techado, cuenta con mayor espacio para el tránsito de la gente y regeneración del espacio urbano.

“Teníamos un Cetram a ras de suelo, prácticamente era parte de la calle y con un par de túneles por donde pasaba todo mundo. Ahora hay espacios amplios para que la gente pueda transitar hacia cada una de las partes del Cetram, pueda hacer su transbordo con mayor amplitud, espacio, que eso es importante, pero además tiene un espacio sociocultural y está techado, está protegido frente a las lluvias y la gente puede esperar su siguiente transporte en otras condiciones”.

El mandatario local expuso que vienen otras obras, como la inauguración próxima del Cetram Indios Verdes, que reunirá Metro, Metrobús, Cablebús, Mexibús y Mexicable. Además del Cetram San Lázaro, que también comenzará a operar en los próximos 10 días.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dijo que el Cetram Martín Carrera tiene una afluencia estimada diaria de 130 mil personas, con una inversión de mil 200 millones de pesos.

“En caso del Metro, en el lobby de acceso al Metro se hizo la remodelación de todas las taquillas, se colocó ya el sistema de peaje, todos los validadores nuevos, se mejoró el acceso a torniquetes. Una cosa muy importante, se hizo un baño, entonces los usuarios tendrán acceso a un baño en el punto de transferencia, y también se colocó iluminación nueva”, detalló.

El Cetram Martín Carrera cuenta con 9 mil 454 metros cuadrados, tres andenes, zonas de espera de unidades y mejoras por los accesos peatonales. Además de que los nombres de los derroteros están a la vista de usuarios.

También operan 12 cámaras de videovigilancia, con centro de monitoreo vigilado por personal de Policía Bancaria e Industrial y es 100% accesible.

“Sabemos que para los usuarios es muy importante ver la señalética donde están los derroteros; las personas salen del Metro y quieren saber dónde tienen que esperar el autobús que los va a llevar a su destino final en el Estado de México. Ahora tenemos ya la señalética puesta y esa señalética incluye la modificación operativa en donde los autobuses ya tienen que estar localizados en esos lugares”, comentó el titular de Semovi.

“Antes, en el Metro, lo que teníamos era simplemente el túnel de transbordo entre las dos líneas y el acceso al Cetram. Ahora tenemos el túnel de transbordo ampliado a un espacio realmente abierto que no solo es un lugar donde la gente va con toda prisa, sin voltear a ver, tratando de pasar de un lugar a otro, sino que ofrece un espacio de encuentro seguro, cómodo, amigable”, añadió.

El alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chigüil Figueroa, subrayó que la inauguración del Cetram Martín Carrera genera un impacto positivo en los trayectos de los usuarios, así como en el trabajo de los conductores de autobuses, los cuales tendrán un espacio donde circular y ofrecer servicio para las y los vecinos.

El Centro de Transferencia Modal Martín Carrera inició su proceso constructivo en 2018 y es el único sitio que mantiene en la actual gestión el proyecto de vivienda en renta, en un edificio de 10 niveles, además de una plaza comercial. ●

## 130 mil

PERSONAS

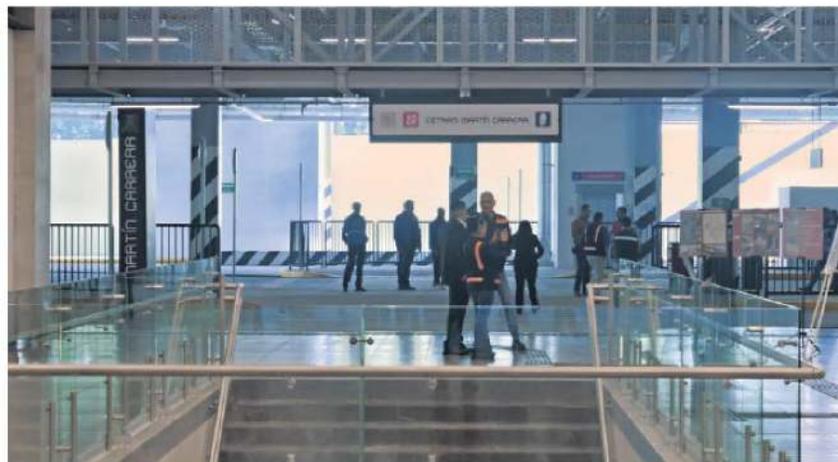
es la afluencia diaria del Centro de Transferencia Modal Martín Carrera.

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno de la CDMX

“Teníamos un Cetram a ras de suelo, era parte de la calle y con un par de túneles por donde pasaba todo mundo. Ahora hay espacios amplios”





**El Cetram Martin Carrera cuenta con 9 mil 454 metros cuadrados, tres andenes, zonas de espera de unidades y mejoras en accesos peatonales. Se invirtieron mil 200 millones de pesos.**

